



COUNTDOWN
2010
CUENTA ATRÁS

BOLETIN ELECTRONICO

No 2

SUDAMERICA Y LA CUENTA ATRÁS 2010

¡Salvemos la Biodiversidad en Sudamérica!

En este Número

- **¡Salvemos la Biodiversidad en Sudamérica! (1)**
- **¡La acción local en la Cuenta Atrás 2010! (2)**
Curitiba: “Las ciudades y la Diversidad Biológica”
- **Iniciativas municipales... (3)**
Experiencia del Distrito Metropolitano de Quito en la gestión ambiental y conservación de la diversidad biológica. *Por: Daniela Balarezo*

¡Educación sobre Ruedas! *Por: José Calvo*
- **Noticias (4)**
- **Mini/ Info Cuenta Atrás 2010 (4)**
- **Eventos y Cursos (4)**



Esta fue una de las grandes frases que rondó en la mente de varios representantes gubernamentales de doce países y organizaciones de Sudamérica y Europa que asistieron a la reunión de la *Cuenta Atrás 2010*: “Aportes y desafíos desde América del Sur” que se dio lugar en la *Secretaría de la Comunidad Andina (CAN)* en Lima, el 19 y 20 de mayo del presente año.

Ellos y ellas coincidieron en que el panorama actual de la región en cuanto a la pérdida de biodiversidad no es alentador; por lo tanto estuvieron de acuerdo en que son necesarios mayores esfuerzos a todo nivel, especialmente el involucramiento de gobiernos locales a la *Meta 2010*. También mencionaron que es importante entender y reflexionar que la economía, la salud, la alimentación, la industria, el turismo y cualquier forma de vida y desarrollo dependen en gran medida de la biodiversidad.

Tres grandes temas se destacaron como prioritarios en la reunión para ser llevados a las distintas instancias regionales, nacionales y locales, los cuales son: comunicación, participación y resultados a presentar al 2010.

Finalmente se concluyó que la *Cuenta Atrás 2010* en Sudamérica debe generar: un conocimiento en común en la región al respecto de los avances y los desafíos de la *Meta 2010* y las *Post-meta 2010*, un marco de acciones prioritarias a nivel regional para la *Meta 2010*; así como la promoción de un mensaje unificado al respecto de esta meta y se recomendó el involucramiento de las Secretarías Generales de la *CAN*, *MERCOSUR*, la *Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)* y otros organismos intergubernamentales.

Para más información al respecto escribir a: listasrojas@sur.iucn.org

Curitiba: “Las ciudades y la Diversidad Biológica”



Cada vez más observamos un alto crecimiento urbano que de cierto modo afectan a la conservación de la biodiversidad por el uso indebido de recursos naturales; sin embargo las ciudades también pueden ofrecer grandes oportunidades de modificar los modos por los que las ciudades administran la diversidad biológica.

Un ejemplo de esto, es lo que se planteó en la reunión “Las Ciudades y la Diversidad Biológica: logró de la *Meta 2010*” realizada del 26 al 28 de marzo del 2007 en la ciudad de Curitiba, en donde los gobiernos locales se comprometieron a planificar, desarrollar y aplicar procesos a través de la utilización de instrumentos que puedan responder a los retos que la conservación de la diversidad biológica plantea a las ciudades.

En esta reunión con más de 70 participantes, entre ellos 34 alcaldes y altos funcionarios de la ciudad de Curitiba y de todo el mundo, se tuvo la gran oportunidad de intercambiar experiencias innovadoras, mejores prácticas sobre la diversidad biológica y planearon un conjunto de acciones para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica contribuyendo a lograr la *Meta 2010*, cuyo objetivo es lograr una reducción significativa en la tasa de pérdida de biodiversidad en nivel mundial, regional y nacional como contribución a la mitigación de la pobreza y otros *Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Dentro del conjunto de acciones se recaló que es importante despertar la conciencia nacional e internacional implementando varias medidas locales que ayudarán a una gestión más adecuada de la diversidad biológica dentro y fuera de las ciudades, así mismo es necesaria la provisión de infraestructura urbana adecuada, un suministro de zonas verdes y áreas protegidas urbanas, transporte sostenible, mejorar calidad del aire, una adecuada gestión de los residuos y reducción al mínimo la contaminación industrial entre otras.

Como resultado de esta reunión se obtuvo una Declaración de Curitiba que fue la primera adoptada dentro del eje temático sobre las ciudades y la diversidad biológica en el marco del *Convenio sobre Diversidad Biológica* que reafirma la urgencia de lograr sus objetivos en el mundo urbano y las autoridades locales.

La iniciativa de la ciudad de Curitiba ha ayudado a ser un referente en cuanto a la contribución a lograr la *Meta 2010* recalando que las ciudades son parte de la solución de la conservación de la biodiversidad en respuesta a los desafíos que enfrenta el mundo actualmente.

¡Educación sobre Ruedas!

Por: José Calvo (RedCiudades- Lima)

La *Municipalidad Metropolitana de Lima* lanzó oficialmente su Programa de Educación Ambiental denominado “Educación Sobre Ruedas”, el día sábado 06 de Junio, con motivo de la Semana del Medio Ambiente.

Este innovador programa, de tipo **no formal**, está dirigido a los pasajeros, chóferes y cobradores de los buses que transitan por el *Cercado de Lima*, a fin de conseguir un cambio en sus hábitos en relación a la disposición adecuada de los desperdicios que estos generan durante su transitar o permanencia en el centro de la ciudad, coadyuvando a mejorar su limpieza y contribuir a una mejor calidad de vida de la población.

Previamente se reclutó y capacitó a 50 jóvenes universitarios de las Universidades, *La Cantuta Ingeniería* y *La Molina*, de los Programas de Ingeniería Ambiental y Biología, a efecto de involucrarlos y sensibilizarlos sobre la problemática de la ciudad, con el fin de que su mensaje no sea sólo un mensaje aprendido; sino con conocimiento e identificación para que llegue adecuadamente al público objetivo.

Las charlas que ofrecieron estos universitarios en los buses fueron sobre: el rol de la *Municipalidad* en el manejo de los residuos sólidos y los aspectos negativos y positivos de una mala o buena disposición para el medio ambiente, la salud y el paisaje.

En la práctica, los promotores abordan el vehículo con el permiso del conductor y uno de los miembros del equipo imparte una pequeña charla de 5 minutos a los pasajeros, mientras al mismo tiempo su compañero entrega material informativo y pega la calcomanía de buenas prácticas ambientales en el interior del vehículo; asimismo se recomienda al conductor la colocación de una bolsa para los residuos que se generan en los vehículos.

Este primer operativo por parte de los promotores tuvo una duración de tres horas efectivas y se cubrió las tres principales avenidas del *Cercado* (Tacna, Garcilazo de la Vega y Abancay), en donde se concentra la mayor cantidad de vehículos de servicio público. En estas avenidas se intervino **622 vehículos**, llevando el mensaje en forma directa a **14.940** pasajeros, **1.244** chóferes y cobradores; y en forma indirecta a **16.184** familias.

En general, los resultados del programa se pueden calificar de muy buenos, partiendo por la percepción, aceptación y apoyo de la población y de los transportistas.

A partir de esta experiencia la *Municipalidad de Lima* está programando la realización de próximos operativos y su continuidad a través de nuevos mensajes y temáticas ambientales importantes, porque se trata de un programa **altamente masivo** y de intervención directa con la población.



Para más información escribir a: iose_calvo1@hotmail.com

Experiencia del Distrito Metropolitano de Quito en la gestión ambiental y conservación de la diversidad biológica



MECN-DMA, 2006

Desde hace quince años, en Quito, se lleva a cabo un conjunto de acciones encaminadas a enfrentar la problemática ambiental; tal proceso ha significado un nuevo régimen jurídico-institucional para la gestión ambiental local que se resume en tres hitos importantes: la *Ordenanza No. 2910* para el control de la contaminación por fuentes fijas (1992); la constitución legal del *Distrito Metropolitano de Quito - DMQ-* (1993); y, la creación de la *Dirección Municipal de Medio Ambiente* (1994)¹, actual *Dirección Metropolitana Ambiental -DMA-*, responsable de la gestión ambiental integral del Distrito, su accionar está enmarcado en políticas ambientales y diferentes instrumentos de planificación direccionados a coadyuvar el desarrollo humano sustentable.

Durante los últimos 5 años, la *DMA*, como autoridad local del ramo, ha fortalecido su gestión a través de la promulgación, reforma y aplicación de importantes normativas, destacando entre ellas, la *Ordenanza Metropolitana 146* (2005) –actual *Ordenanza 213-*, que crea el *Fondo Ambiental*, como una de las fuentes de recursos financieros más significativos para la implementación de proyectos que apoyen la gestión de la calidad ambiental y la conservación de la biodiversidad del Distrito.

A partir de octubre de 2006, el *Fondo Ambiental* financió las dos fases del proyecto “**Monitoreo Biológico:** una herramienta para el manejo adaptativo de las áreas protegidas del Distrito”, ejecutado por el *Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales*; el cual posibilita una visión actualizada de la biodiversidad existente, su estado de conservación, y otras variables socioambientales de interés para su manejo; desde octubre del 2008, mediante un proceso de construcción colectiva con diferentes actores, se desarrolla el documento de Políticas y Estrategia del Patrimonio Natural del *DMQ* –próximo a publicarse-, mismo que marcará la hoja de ruta de la municipalidad en el período 2009 – 2015, en lo que a conservación de su patrimonio natural se refiere. Todo esto, fundamentado en el **Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas – SMANP-** que bajo el enfoque ecosistémico, y aplicación de esquemas de gobernanza participativos, se concibe como uno de los mecanismos para la conservación de la biodiversidad y gestión local; además se pretende la integración del *SMANP* a las economías local, regional y nacional, y se promueve la investigación científica, así como la recuperación de buenas prácticas de comunidades locales. El sumarse a iniciativas regionales como la declaración *Cuenta Atrás 2010* y el involucramiento con la *Meta 2010* responde a la premisa del desarrollo local: “actuar localmente pensando regional y globalmente”.

¹Manual de Calidad DMA, 2008.

Para más información escribir a: dirambiental08@gmail.com

Noticias

Un festejo para la diversidad biológica

Ecuador ocupa el primer lugar alrededor del mundo en el número de especies de vertebrados por cada mil kilómetros cuadrados de superficie, según el libro Megadiversidad. Esta es sólo una pequeña muestra de la gran pluralidad biológica que posee el país.

Cada 22 de mayo se recuerda en todo el globo terrestre este hecho con motivo de la firma de la Convención sobre Diversidad Biológica, suscrita en Río de Janeiro (Brasil) en 1992.

◦ Plantas vasculares	17000 especies	◦ Anfibios	448 especies
◦ Mariposas	10000 especies	◦ Reptiles	392 especies
◦ Orquídeas	3043 especies	◦ Mamíferos	377 especies
◦ Aves	1616 especies	◦ Invertebrados	Indeterminado
◦ Peces	1606 especies		

FUENTE: Corporación Sociedad para la Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad Ecuatoriana (Simbioe)

Información ampliada en:

<http://www.lahora.com.ec/frontEnd/main.php?idRegional=1&idSeccion=879591>



Foto: © La HORA

Mini/ Info Cuenta Atrás 2010



META 2010

Para el año 2010, se espera una “reducción significativa de la tasa actual de pérdida de biodiversidad a nivel global, regional y nacional, como una forma de contribuir al alivio de la pobreza y beneficiar toda forma de vida sobre la tierra.” Se han identificado varios indicadores para evaluar los progresos obtenidos por los países miembros en cuanto al *Objetivo 2010*, de acuerdo a las siguientes áreas focales:

1. Reducir la tasa de pérdida de los componentes de la biodiversidad.
2. Promover el uso sostenible de la biodiversidad.
3. Estudiar las mayores amenazas a la biodiversidad.
4. Mantener la integridad de los ecosistemas y la provisión de bienes y servicios proveídos por la biodiversidad en los ecosistemas.
5. Proteger el conocimiento tradicional, innovaciones y prácticas.
6. Asegurar el beneficio justo y equitativo derivado del uso de recursos genéticos
7. Movilizar recursos financieros, especialmente de los países desarrollados, hacia aquellos menos desarrollados.

Eventos y Cursos

II Congreso sobre Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad 6 al 10 de julio 2009, La Habana-Cuba Más información: www.cubambiente.com/	VII Congreso Latinoamericano de derecho Forestal 11-14 agosto 2009 Curitiba-Paraná-Brasil Más información: www.congresso7.com.br
VI Congreso Americano de Educación Ambiental 16 al 19 de septiembre de 2009, Buenos Aires-Argentina Más información: www.giberoea.ambiente.gov.ar/inscripcion.php	III Foro Nacional de Áreas Naturales Protegidas 10 al 13 septiembre del 2009, Perú Más información escribir a: ggaete@spda.org.pe
IV Congreso Iberoamericano Sobre Desarrollo y Ambiente 5 al 10 de octubre de 2009, Bogotá D.C.-Colombia. Más información: www.cisdaiiv.unal.edu.co/	VII Simposio de Recursos Genéticos de América Latina y el Caribe 28 al 30 Octubre del 2009, Pucón-Chile Más información: www.sirgealc2009.cl
VI Congreso Mundial de Guardaparques 2 al 7 de noviembre 2009, Santa Cruz – Bolivia Más información: www.worldrangercongress.org/	VIII Congreso Venezolano de Ecología 2 al 6 noviembre de 2009, Venezuela. Más información: www.cveecologia.org/
X Curso Latinoamericano de Biología de Conservación 4 noviembre al 03 de diciembre 2009, Brasil. Más información: www.ipe.org.br	Sexta Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente, Cultura, Economía y Sostenibilidad Social 5 al 7 de enero de 2010, Cuenca-Ecuador Universidad de Cuenca, Ecuador Más información: www.SustainabilityConference.com

Para más información sobre la *Cuenta Atrás 2010 Sur* escribir a:



listasrojas@sur.uicn.org
www.countdown2010.net/sudamerica